

103/1992), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Angel Daniel Villanueva Pareja Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Física» adscrita al Departamento de Química Física.

Valencia, 30 de noviembre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

30062 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química y Textil, a doña María del Carmen Márquez Moreno.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», convocado por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 24 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); en el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso

y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Márquez Moreno Profesora titular de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Textil.

Salamanca, 1 de diciembre de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.

30063 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Teórica», Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica, a don Luis Mateos Guilarte.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Teórica», convocado por resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 13 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Luis María Mateos Guilarte Catedrático de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Física Teórica», adscrita al Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica.

Salamanca, 1 de diciembre de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.